



BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-03-2022
ACTO DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS **DOCE** HORAS DEL DÍA **TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **DGBEH-INV-03-2022** REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 50 y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCION III, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.9 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO, QUE HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y CON BASE AL DICTAMEN TECNICO Y ECONÓMICO REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- EVENCIO ALARCÓN CERECEDO.

DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: LA PROPUESTA **CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA LA PARTIDA NO. 3.

LAS PARTIDAS 1, 2, 4 A LA 15 SE DESECHAN PORQUE REBASAN EL TECHO FINANCIERO DE LA CONVOCANTE.
LAS PARTIDAS 16 Y 17 NO LAS COTIZA.

2.- OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO.

DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: LA PROPUESTA **CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, PARA LAS PARTIDAS 5 Y 7.

LAS PARTIDAS 1, 2, 4, 6, 8 A LA 17 SE DESECHA PORQUE REBASA EL TECHO FINANCIERO DE LA CONVOCANTE.
LA PARTIDA 3 SE DESECHA PORQUE EL PRECIO NO ES CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.

3.- ANGEL REFUGIO CHIAPA MORENO

DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: **NO CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, DEBIDO A QUE NO PRESENTA EL DOCUMENTO IX.- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES SOLICITADOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN.

LAS PARTIDAS 1, 2, 4 A LA 17 SE DESECHA PORQUE REBASA EL TECHO FINANCIERO DE LA CONVOCANTE.
LA PARTIDA 3 SE DESECHA PORQUE EL PRECIO NO ES CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY EN LA MATERIA DE LA SIGUIENTE FORMA:

Acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-03-2022, referente a la Adquisición de material de limpieza para los Telebachilleratos Comunitarios.



SE SELECCIONA A LOS PROVEEDORES:

EVENCIO ALARCÓN CERECEDO.- PARA PROPORCIONAR UNA PARTIDA LA NO. 3, POR UN MONTO DE \$537.50 (QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) MÁS EL 16% I.V.A., DANDO UN TOTAL DE \$623.50 (SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 50/100 M.N.)

OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO.- PARA PROPORCIONAR LAS PARTIDAS 5 Y 7, POR UN MONTO DE \$12,801.00 (DOCE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% I.V.A., DANDO UN TOTAL DE \$14,849.16 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.)

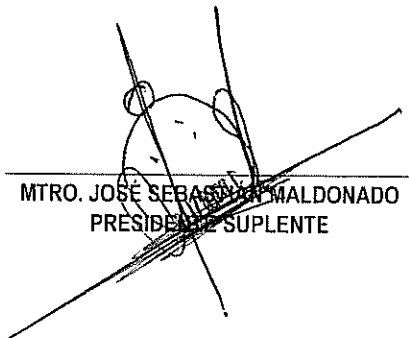
LAS PARTIDAS QUE RESULTAN DESIERTAS SON LAS PARTIDAS 1, 2, 4, 6, 8 A LA 17, POR LO QUE PARA DICHAS PARTIDAS SE REALIZARÁ EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

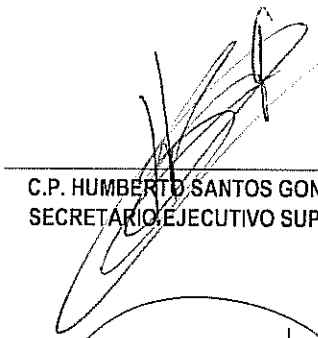
RATIFICANDO EL LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO AL NUMERAL 1.4 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA CITA A LAS PERSONAS FÍSICAS **EVENCIO ALARCÓN CERECEDO Y OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO**, PARA EL DÍA **31 DE MAYO DEL 2022**, A LAS **14:00 HRS.**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, PARA FORMALIZAR LA FIRMA DEL CONTRATO, Y LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, DEBIENDO ENTREGAR LOS BIENES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL FALLO.

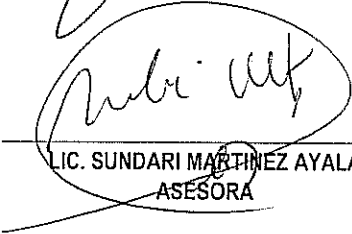
SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

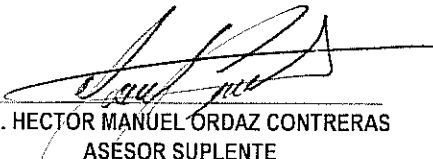
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO


MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO
PRESIDENTE SUPLENTE


C.P. HUMBERTO SANTOS GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE


ING. IVONNE ORTEGA MEZA
VOCAL SUPLENTE


LIC. SUNDARI MARTÍNEZ AYALA
ASESORA

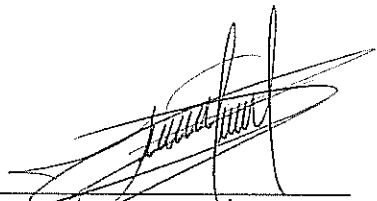

LIC. HECTOR MANUEL ORDAZ CONTRERAS
ASÉSOR SUPLENTE



INVITADOS

NO SE PRESENTO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO


P.L.C. JONATHAN JASIEL GARCÍA MURRIETA
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS
PÚBLICAS

LICITANTES

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	FIRMA
OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO	JOSÉ FRANCISCO CHIAPA MORENO	